

Señores

ECUAPET ECUATORIANA DE PETROLEOS. CIA. LTDA.

Presente:

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero Enero al 31 de Diciembre del 2017, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2017 reflejan una utilidad considerable demostrando de esta manera que la empresa cumplió con los objetivos propuestos, sin embargo estamos aplicando nuevas políticas de ventas para mantener un margen de ventas.

Se han efectuado todos los tramites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa verifico que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa que es lo que las NIIF buscan, por lo tanto, no hubo un impacto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2018, la Compañía diga adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en el campo laboral, tributario así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Empresa.

Atentamente:



Ing. Marco Antonio Carrasco Costales
GERENTE GENERAL